

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Información general sobre temas de seguros

Última actualización: 07 febrero, 2019

Descripción

Permite realizar todo tipo de consultas relacionados con aspectos generales del mercado de seguros.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la forma de ingreso: correo electrónico registrado ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), clave única del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) o RUT, y siga los pasos que le indique el sistema.
3. En la opción consultas, seleccione "temas en general" y luego "seguros".
4. Complete la información requerida y haga clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado su consulta, cuya respuesta podrá obtener en un plazo de 10 días hábiles.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero \(CMF\)](#).

En oficina:

1. Diríjase a:
 - La oficina de partes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1, Santiago](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
 - En regiones, a la [oficina del Servicio Nacional del Consumidor \(SERNAC\)](#) más cercana, para su derivación a la CMF.
2. Explique el motivo de su visita: consultar respecto a temas generales de seguros.
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado su consulta, cuya respuesta obtendrá en un plazo de 10 días hábiles.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero \(CMF\)](#).

Correo:

1. Envíe su requerimiento a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1, Santiago.
2. Como resultado del trámite, habrá ingresado su consulta, cuya respuesta obtendrá en un plazo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/28643-informacion-general-sobre-temas-de-seguros>